

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AMAZONAS BAGUA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Chachapoyas, 09 de marzo del 2023

OFICIO N°0038-2023-CTVC/AMAZONAS BAGUA

Señor:

Joslin Hipólito Estela Barrera

Jefe de la Unidad Territorial – Amazonas Bagua

Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres

Ciudad.-

Asunto: Se ALERTA un (01) CASO

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente caso. ¹

- **CASO N° 0006-2023-CTVC/BAG**

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,


Ing. NANCY M. OCLOCHO MINCHÁN
RESPONSABLE REGIONAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
AMAZONAS - BAGUA

Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO es FUNDADO, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestren.
- 4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda. De lo contrario si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como CASO PARCIALMENTE RESUELTO.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

Jr. Santo Domingo N°604-2do Piso-Chachapoyas-Amazonas
(Local de la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza)

Celular:942157610

correo electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / amazonas.1rrctvcperu@gmail.com

<http://www.ctvcperu.org.pe>

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Bagua: 942157610 Teléfono Nacional: 942160511		CASO		N° 0006-2023-CTVC/BAG	
PROGRAMA SOCIAL: JUNTOS			1. FECHA DE REGISTRO:		21/02/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:			OCLOCHO MINCHAN NANCY MERCEDES		3. NÚMERO-DNI:
					42144994
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN			COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		5. CARGO:
					RESPONSABLE REGIONAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA:	
				21/02/2023	
7. DEPARTAMENTO:		AMAZONAS		8. PROVINCIA:	
				UTCUBAMBA	
9. DISTRITO:		CUMBA		10. CCPP/DIRECCIÓN:	
				CUMBA	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		PROCESO DE AFILIACION Y MANTENIMIENTO DE PADRON DE HOGARES		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	
				70808481-CUIDADANO	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		1092		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	
				01	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

El día 21/02/2023, mediante comunicación digital, se ha remitido a las oficinas del equipo técnico regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana el Informe N°011-2023/P.S. V.H.-Cumba, el cual fue registrado en la ficha de atención A-005-2023-CTVC/BAG, que sustenta el siguiente punto crítico:

1. AUSENCIA DE GESTOR LOCAL EN EL DISTRITO PERJUDICA A USUARIOS Y POTENCIALES USUARIOS.

Mediante Informe N°011-2023/P.S.V.H-Cumba, el licenciado del Puesto de Salud de Vista Hermosa, el señor Percy Vaquez Pizarro, indica que durante 02 años y medio aproximadamente (Junio del 2020 a Diciembre del 2022), el Gestor local señor Franco Guevara no visitó el establecimiento de salud de Vista Hermosa, para recabar informaciones requeridas, además indica que el servidor del programa Juntos en un inicio exigía que dichos formatos sean firmados en su domicilio, para ello el responsable de la posta medica llevaba toda la información a la casa del gestor local en Bagua grande. Esta situación según se señala habría perjudicado no solo las acciones de verificación de corresponsabilidades en su momento, sino también las acciones de actualización/mantenimiento del padrón de hogares de las familias usuaria del Programa.

El señor Percy Vásquez conocedor del territorio y de la comunidad de vista hermosa manifiesta además que se ha perjudica el acompañamiento de los hogares usuarios ya que no existe un proceso de sensibilización para un mejor acercamiento de los hogares al establecimiento de salud.

En ese sentido se puede inferir que el gestor local asignado al distrito de Cumba, no ha cumplido con las funciones correspondientes al cargo las cuales se encuentran especificadas en el Manual de Puestos del Programa Social Juntos.

Por lo tanto, se solicita al Programa social proceder con la investigación a profundidad y de confirmarse lo vertido se nos pueda comunicar las acciones adoptadas en resguardo del interés de los usuarios y potenciales usuarios del programa en el distrito de Cumba.

V. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- a) Se recomienda al programa social el cumplimiento del Código de ética y de Conducta del MIDIS.
- b) Se recomienda al Programa Social, dar cumplimiento la RDE N°186-2019-MIDIS-PNADP-DE, Directiva para la implementación del Modelo de Integridad en el Programa Juntos
- c) Realizar las acciones correctivas y comunicar a este despacho.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (01))

Anexo N° 01: Ficha de atención A-005-2023-BAG-J

Anexo N° 02: Informe N°011-2023/P.S. V.H.-Cumba



Ing. NANCY M. OCLOCHO MINCHÁN
RESPONSABLE REGIONAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
AMAZONAS - BAGUA

Anexo N° 01: Ficha de atención A-005-2023-BAG-J

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N° A-005-2023-BAG-J	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE DE ABOGADO-					
1. PROGRAMA por X:		CONTIGO () / CUNA MAS () / FONCODES () / JUNTOS () PAIS () / PENSIÓN 65 (X) / QALI WARMA ()		2. FECHA de REGISTRO: 21 / 02 / 2023 /	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el (la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos/nombres:		NANCY MERCEDES OCLOCHO MINCHAN		4. Documento-DNI: 42144994	
5. Sexo (género):		Masculino () Femenino (X)		6. Fecha de nacimiento:	
7. ¿Es usuario(a)?:		SI () Fecha Afiliación ____/____/____/ NO (X)		8. Tiempo Residencia: () MESES	
9. Correo electrónico:		amazonas.1rrctvcperu@gmail.com		10. Teléfono personal:	
11. Institución/cargo:		RESPONSABLE REGIONAL		12. Teléf. institucional: 942157610	
13. Departamento		AMAZONAS		19. Provincia: UTCUBAMBA	
15. Distrito:		BAGUA GRANDE		21. CCPP/Dirección BAGUA GRANDE	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El informante debe precisar bien lo siguiente:					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS, CUANTOS Y QUIENES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIENES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER? Mediante comunicación digital, el Licenciado Percy Vasquez Pizarro ha remitido a esta dependencia el Informe N°011-2023/P.S.V.H-Cumba, en el cual indica que “durante 02 años y medio aproximadamente, el Sr. gestor Franco Guevara no visitó su establecimiento de salud, para recabar informaciones requeridas”, además menciona que el mencionado servidor en un inicio exigía que dichos formatos sean firmados en su domicilio”, esta situación según se señala habría perjudicado no solo las acciones de verificación de corresponsabilidades en su momento, sino también las acciones de actualización/mantenimiento del padrón de hogares de las familias usuaria del Programa y de otros ciudadanos potenciales usuarios del programa, y que en su calidad de personal de salud conocedor del territorio y de la comunidad de Vista Hermosa se ha perjudicado el acompañamiento de los hogares usuarios ya que no existe un proceso de sensibilización para un mejor acercamiento de los hogares al establecimiento de salud. Por lo que se solicita al Programa social proceder con la investigación a profundidad y de confirmarse lo vertido se nos pueda comunicar las acciones adoptadas en resguardo del interés de los usuarios y potenciales usuarios del programa en el distrito de Cumba.					
23. TIPO de ATENCIÓN:		Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo (X) Queja () Denuncia ()		24. TOTAL DE FOLIOS:	
25. Dctos. ADJUNTOS:		Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Partida Nacimiento () Copia DNI () DJ () Otros ()			
OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO (A) O INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
NOMBRES APELLIDOS: _____ DNI: _____ CARGO: _____			 NOMBRES APE Ing. NANCY M. OCLOCHO MINCHAN RESPONSABLE REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA AMAZONAS - BAGUA DNI: _____		

IFORME N°11 -2023/P.S-V.H-CUMBA

A : SR. NANCY MERCEDES OCLOCHO MINCHAN
RESPONSABLE REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y
VIGILANCIA CIUDADANA

De : PERCY VASQUEZ PIZARRO
ENCARGADO DEL P.S VISTA HERMOSA

ASUNTO : INFORMACION SOBRE EL GESTOR DEL PROGRAMA JUNTOS

Es grato de dirigirme a su digno cargo. Para saludarle cordialmente y al mismo tiempo informar lo siguiente:

PRIMERO: Que siendo conocedor del trabajo articulado entre el **MINSA** y el **MINISTERIO DE INCLUSION SOCIAL (PROGRAMA JUNTOS)**, el gestor **FRANCO GUEVARA**, a cargo de mi puesto de salud durante 2 años y medio aproximadamente, no visito a mi establecimiento para recabar informaciones requeridas, en un inicio exigía que dichos formatos sean firmados en su domicilio y durante ese tiempo no se realizó ninguna charla informativa ni visita a las usuarias de nuestro caserío **VISTA HERMOSA**.

SEGUNDO: Que 2 gestantes no pudo ingresarlos al **PROGRAMA JUNTOS**, aduciendo que el sistema no lo permitía, sin embargo, al el se lo comunico cuando dichas gestantes tenían aproximadamente 8 a 10 semanas de gestación, suficiente tiempo para poder subsanar alguna observación que se haya presentado. Los cito 3 veces a su domicilio, pero finalmente los dijo que el sistema no lo aceptaba, estos viajes los afecto económicamente a dichas familias ya que son de extrema pobreza.

TERCERO: Recientemente se dedica a confróntame con la población y personal de salud de la Microrred Cumba, por presuntas inasistencias, a lo que el no tiene nada que ver con mi programación y forma de trabajo con la población atendida, esto esta causando un malestar hacia mi persona, es por eso que solicito a usted tome cartas en el asunto y evitar problemas posteriores ya que autoridades y población se sienten desolados por el **PROGRAMA JUNTOS**, a lo que sugerimos el cambio de dicho gestor para nuestra jurisdicción y poder trabajar de la mejor manera ya que ambos somos un aliado en beneficio de la población más vulnerable.

Agregar que dichas diferencias con el gestor **FRANCO GUEVARA**, vienen a raíz de presuntamente por diferencias políticas hacia mi persona.
Es todo lo que tengo que informar en honor a la verdad.

Me despido agradecido de usted y con la esperanza que dé solución a mi petición.

Atentamente:


Percy J. Vásquez Pizarro
TEC. ENFERMERO

FIRMAS DE AUTORIDADES Y USUARIOS:

- Hilarios Díaz Vásquez 74362050 *M. 2/2/21*
- Noemi Vásquez Topia 44507120 *N. 2/2/21*
- EZGAR DONILO SILVA ODIOGA 47740283 *E. 2/2/21*
- Any Delila Páezao Patraca 73507864 *AN. 2/2/21*

R. 2/2/21
ROMEL TAPIA PERALES
TENIENTE GOBERNADOR
CAS. VISTA HERMOSA - DIST. CUMBA
PROVINCIA UTCUBAMBA - REG. AMAZONAS
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR



C. 2/2/21
Clever Tapia Perales
AGENTE MUNICIPAL
DNI: 48487137